

## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 555 26 82 - F: (34) 91 556 32 90 - [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) - [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)

# Circular 18/2026

## CAMPEONATO DE ESPAÑA DOBLES E INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO

Real Club Pineda de Sevilla

**DOBLES:** 6 y 7 de mayo de 2026

**INDIVIDUAL:** 8 a 10 de mayo de 2026

*– Prueba Puntuable Ranking Nacional Senior Masculino y WAGR 2026 –*

**LUGAR:** REAL CLUB PINEDA DE SEVILLA  
Av. de Jerez, s/n, 41014 Sevilla

### Localización

**Teléfono:** 954 61 14 00

**Web:** [rcpineda.com](http://rcpineda.com)

**FECHAS: DOBLES:** 6 y 7 de mayo de 2026

**INDIVIDUAL:** 8 a 10 de mayo de 2026

### ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 5 de mayo de 2026**, para el Campeonato Dobles **y el día 7 de mayo de 2026** para el Campeonato Individual (tras las salidas del Dobles) previa petición de hora por teléfono 954 61 14 00 (extensión 1106 -Reservas Golf) al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

### REGLAMENTACIÓN ENTRENAMIENTOS:

Será de obligado cumplimiento: [Acceso Reglamento entrenamientos](#)

### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizados. Si no son los correctos, podrá

cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a “Editar Información Personal”, guardar nuevos datos y volver después a “Inscripciones online”.

**El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 20 de abril de 2026.** A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el SACE//hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del **21 de abril de 2026.**

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

***Nota:*** Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

#### **BAJAS:**

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf [masculino@rfegolf.es](mailto:masculino@rfegolf.es) antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

#### **LISTA DE ESPERA: [Acceso Reglamento Lista de Espera](#)**

#### **REGISTRO DE JUGADORES Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:**

Todos los jugadores deberán presentarse o ponerse en contacto con la dirección del torneo para **confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 13:00 horas** de la víspera del inicio de cada campeonato. (El día 5 mayo para el dobles y el 7 de mayo para el individual). Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación por mail a [masculino@rfegolf.es](mailto:masculino@rfegolf.es) o telefónicamente a la oficina del torneo en el club. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de “Participantes” del reglamento).

Una vez acreditado, deberá abonar en la tienda los derechos de inscripción:

- **Derechos de inscripción Cº. Dobles: 100,00 Euros por jugador**
- **Derechos de inscripción Cº. Individual: 120,00 Euros por jugador.**

Completado el registro, podrá acceder al resto de instalaciones del club.

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 15:00 h aprox.

#### **REGLAMENTO:**

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Se saldrá desde las barras amarillas o aquellas que estipule el Comité de la Prueba.

#### **ALQUILER CARROS Y BUGGIES:**

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Los jugadores interesados deben hacer su reserva, **antes del 28 de abril**, hasta final de existencias, directamente con el Club en el número de teléfono: **954 61 14 00. (extensión 1106 -Reservas Golf)**

- **Precio Buggies (Solo Cto Dobles) 50,50 € /Vuelta**
- **Precio Carro eléctrico: 19,60 €/ vuelta**
- **Precio Carro manual: (Disponibilidad por orden de llegada): Cortesía Club**

### **CUSTODIA DE PALOS:**

El Club no ofrece el Servicio de Custodia de Palos.

### **NORMA DE VESTIMENTA:**

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

### **NORMATIVA ANTIDOPAJE:**

De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2025, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la [Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Para más información:

Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte

**Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.**

### **ALOJAMIENTO:**

**HOTELES CERCANOS:** Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

**HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L. - SOLICITUDES POR E-MAIL: [alfaro@holegolf.com](mailto:alfaro@holegolf.com)**

Madrid, 24 de marzo de 2026

EL SECRETARIO GENERAL  
D. Ernesto Benito Sancho

# CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DOBLES DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO

## Reglamento

**Condiciones:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los Jugadores aficionados de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, extranjeros residentes en España (Tarjeta de Residencia), de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G., y que cumplan como mínimo **50 años** en el año de celebración de la prueba.

**El Campeonato de España lo disputarán 60 parejas, que serán:**

- Todas las **parejas Campeonas de España y Campeonas del Internacional senior dobles**, con licencia en vigor expedida por la RFEG en sus últimas 10 ediciones debidamente inscritas en tiempo y forma, sin cambio de pareja.
- Las **10 primeras parejas clasificadas y empatadas en la Edición anterior**, debidamente inscritas en tiempo y forma, sin cambio de pareja.
- **2 Parejas Invitadas** por la RFEG
- Las parejas, inscritas en tiempo y forma, que posean la suma el hándicap exacto más baja, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción hasta completar el **cupo de 60 parejas**. En caso de empate en el puesto 60º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición. Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de suma de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las parejas de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, alguna pareja inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. No se permitirá cambio de pareja una vez cerrada la inscripción.

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición, ninguno de los dos jugadores. Además, los dos estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

- **Se autoriza el uso de Medidores de Distancia durante la competición.**
- **Se autoriza el uso de Buggys durante la competición.**

**Forma de juego:** Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días con días consecutivos. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad de Mejor Bola y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Greensome. Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

La pareja Campeona de España Sénior se considera la ganadora absoluta de la prueba.

En caso de empate para el puesto de Pareja Campeona de España, se resolverá jugando un play-off las parejas empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Pareja Subcampeona o para la 3ª Posición, éstas se clasificarán ex-aequo. El trofeo de pareja subcampeona *se resolverá a favor de la pareja con mejor resultado de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos, en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo.*

**Orden y Horario de Salidas:** El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida del primer día. El segundo día será por clasificación.

**Inscripciones:** El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

**Premios:** La Pareja Campeona de España Sénior Scratch recibirá una copa en la que irá grabado el nombre del Campeonato, la fecha y el Club o Entidad en que haya sido disputado. La pareja Subcampeona y Tercera pareja Clasificada recibirán trofeo.

Todos los trofeos anteriormente mencionados se entregarán exclusivamente a aquellas parejas en las que sus dos componentes sean de nacionalidad española. En el caso de que alguna pareja obtenga la 1ª posición en la clasificación general y alguno de sus componentes no tenga nacionalidad española, a dicha pareja se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**



*Comité Técnico Amateur Masculino  
Real Federación Española de Golf*

**Condiciones:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, y con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G y que cumplan como mínimo 50 años en el año de celebración de la prueba y cuyo hándicap exacto no sea superior a 11,4 a fecha de cierre de inscripción.

El Campeonato de España lo disputarán **120 jugadores**:

1. **Los campeones de España e Internacional de España en categoría Senior** de las últimas 10 Ediciones con licencia en vigor expedida por la RFEG, inscritos en tiempo y forma, tendrán derecho a participar, siempre que cumplan el requisito de Edad Mínima y hándicap máximo.
2. **Los 15 primeros jugadores clasificados y empatados en el Campeonato de España Individual Senior 2025**, inscritos en tiempo y forma.
3. **Los 15 primeros jugadores clasificados con licencia española** RFEG en cada uno de los últimos cuatro puntuables nacionales celebrados, inscritos en tiempo y forma.
4. **Los 25 primeros jugadores clasificados del Ranking Nacional Senior en vigor** a fecha de cierre de inscripción, inscritos en tiempo y forma.
5. **9 plazas a modo de invitación** para la RFEG en colaboración con las entidades organizadoras del Campeonato.
6. Resto de plazas hasta 120 serán distribuidas de la siguiente manera:
  - a. El **50% de estas plazas serán** para los jugadores **CON MEJOR VALOR SACE** (A fecha de cierre de Inscripción) que no hayan entrado entre los participantes de los puntos anteriores (1/2/3/4/5). En caso de que en la última plaza estén empatados diversos jugadores con un mismo SACE, el criterio a seguir será el de la fecha más temprana de registro de inscripción.
  - b. El **50% de estas plazas serán** para los jugadores **CON MEJOR HANDICAP EXACTO** (A fecha de cierre de Inscripción) que no hayan entrado entre los participantes de los puntos anteriores (1/2/3/4/5/6.a). En caso de que en la última plaza estén empatados diversos jugadores con un mismo Hándicap exacto, el criterio a seguir será el de la fecha más temprana de registro de inscripción.

Con los jugadores inscritos excluidos se establecerán:

- **Lista de espera por Valor SACE** que se utilizará para cubrir las posibles **bajas del apartado 6.a**
- **Lista de espera por hándicap Exacto**, que se utilizará para cubrir las posibles **bajas del apartado 6.B.**

El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la listas de espera con el mismo valor SACE / Hándicap Exacto , será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todos los jugadores deberán **confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 13:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato**. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación por escrito mediante correo electrónico a [masculino@rfegolf.es](mailto:masculino@rfegolf.es) de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que

corresponda de la lista de espera.

- **Se autoriza el uso de dispositivos de Medición (DMD`s)**
- **No se autoriza el uso de buggy , Excepción: [CIR -37/2024 - R 25](#)**

**Forma de juego:** Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a **54 hoyos Stroke Play Scratch**, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 2ª vuelta, se realizará un **corte** que pasarán los **60 primeros clasificados más los empatados en el puesto 60**.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

**Campeón de España Sénior** se considera al ganador absoluto de la prueba, de nacionalidad española. Sin embargo, para dar aliciente al resto de competidores, se establecen categorías que se especifican más adelante.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado de la prueba (no español) y de Campeón de España Sénior, se resolverá jugando un **play-off los competidores empatados**, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de **Subcampeón de España así como para los demás puestos y categorías clasificarán ex aequo** y, solamente a efecto de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos (27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos), que serán siempre los últimos del campo, independientemente de salir unos participantes por el tee Nº 1 y otros por el tee Nº 10. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

**Categorías:** Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el Sistema de hándicaps EGA:

- 1ª Categoría: Todos los participantes, cualquiera que sea su hándicap.
- 2ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 4,5 o superior.

Si por algún motivo, alguna de las categorías establecidas no tuviese ningún representante en la tercera vuelta, la clasificación de dicha categoría se haría al final de la 2ª vuelta.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un **mínimo de 12 jugadores que tomen la salida**.

**Orden y Horario de Salidas:** El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

**Inscripciones:** El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

**Premios:**

- El Campeón de España Senior
- Subcampeón de España Sénior

- 3º, 4º y 5º Clasificado de la Clasificación General Scratch

Recibirán Trofeos donados por la R.F.E.G., que donará también trofeos a los siguientes clasificados:

- 1er Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 1er Clasificado Scratch Mayor de 60 años (ya cumplidos en fecha de comienzo de la prueba)

Todos los trofeos anteriormente citados se entregarán exclusivamente a jugadores de nacionalidad española.

**Trofeos para jugadores de nacionalidad no española:** En caso de que algún jugador extranjero obtenga la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Los premios scratch serán acumulables.

No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**



*Comité Técnico Amateur Masculino  
Real Federación Española de Golf*

## **CPTO. ESPAÑA DOBLES E INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO**

*Real Club Pineda de Sevilla*

*Cpto. Dobles: 6 y 7 de mayo //// Cpto. Individual: 8 al 10 de mayo del 2026*

### **RESERVAS DIRECTAS EN ESTE LINK DEL HOTEL, INDICANDO ESTE CODIGO**

**INCLUYE APARCAMIENTO**

**ABSENIOR26**

| ESTABLECIMIENTO                                                                                                                                                             | Cat.      | RESERVAS EN WEB DEL HOTEL A TRAVES DE ESTE LINK                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>HOTEL EUROSTARS AL-ANDALUS PALACE</b><br><br>Unos 3 o 4 minutos, del golf.<br>Restaurante, Cafeteria, Garaje,<br>parada taxi, restaurantes en las<br>inmediaciones, etc. | 4<br>**** | <b>INCLUYE APARCAMIENTO</b><br><br><a href="https://www.eurostarshotels.com/disponibilidad.html?id_hotel=SYN3455&amp;start=2026-05-05&amp;promotion_code=ABSENIOR26&amp;quests[0][adults]=1&amp;city_id=100202&amp;end=2026-05-10&amp;avail_code=bs1gg13ww&amp;referer_code=bs1gg13ww#monoHotelAvail/EUR">https://www.eurostarshotels.com/disponibilidad.html?id_hotel=SYN3455&amp;start=2026-05-05&amp;promotion_code=ABSENIOR26&amp;quests[0][adults]=1&amp;city_id=100202&amp;end=2026-05-10&amp;avail_code=bs1gg13ww&amp;referer_code=bs1gg13ww#monoHotelAvail/EUR</a><br><br><b>ABSENIOR26</b> |

**AGILICE ESTA GESTION DE ALOJAMIENTO, Alta ocupación en Sevilla**